Fusagasugá, 24 de abril de 2026

Doctora
EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTINEZ
DIRECTORA DE CONTRATACION
ALCALDIA MUNICIPAL
Ciudad

Referencia: Evaluación Financiera preliminar dentro del proceso de Selección abreviada de subasta inversa electrónica No**. SASI 2026-0499: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS DISPOSITIVOS (IMPRESORAS) DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA.**

Por medio de la presente allego Evaluación Financiera de siguiente proponente:

	PROPONENTES
1	MAKINAS GROUP S A S

RESULTADOS

RESULTADOS EVALUACION FINANCIERA SASI 2026-0499						
	PROPONENTE	**IL**	**NE**	**RCI**	**RPAT**	**RACT**
1	MAKINAS GROUP S A S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, son indicadores de la capacidad financiera, entre otros, el índice de liquidez, el índice de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses.

La verificación de estos indicadores se realizó conforme al manual expedido por la Colombia Compra Eficiente, en el cual se establece que los requisitos habilitantes deben definirse según la relación entre el comportamiento del indicador y la probabilidad de riesgo; es decir, si un mayor valor del indicador implica menor riesgo se fija un mínimo, y si implica mayor riesgo se fija un máximo, **tal como se evidencia en el cuadro de interpretación de indicadores financieros del citado manual.**

INDICADOR	SI EL INDICADOR ES MAYOR, LA PROBABILIDAD DE RIESGO ES	LÍMITE[28]
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

Tabla 2 – Indicadores de capacidad financiera – Probabilidad de Riesgo

Teniendo en cuenta la documentación aportada y los resultados obtenidos, el proponente relacionado **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, por lo que queda habilitado para continuar en el proceso.

Atentamente,

Laura Flórez
LAURA DANIELA FLOREZ DUARTE
Subdirectora de Contabilidad

GESTION DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1ª.- Copia: Secretaria de Hacienda
Archivo sistematizado: Escritorio/Operacional/Evaluaciones Financieras 2026
Proyecto: Amanda Cárdenas B. – Profesional Universitario Subdirección de Contabilidad
Revisó: Laura Daniela Flórez Duarte. –Subdirectora de Contabilidad